



INFORME DE ENSAYO: AG.001830.06/2025

FECHA: 16/06/2025

Página 1 de 1

LABORATORIO: Trav. Iván de Vargas, 3 28019 MADRID - Tel. 915652192 E-mail laboratorioaycon@analizacalidad.com

**Identificación del Cliente**

<b>ENTIDAD URBANÍSTICA EL BOSQUE</b>	
C/ BIDASOA, 3 VILLAVICIOSA DE ODON MADRID 28670	<b>Cód. Cliente:</b> 4300125 <b>C.I.F.:</b> G-78338134

**Identificación de la Muestra**

<b>Tipo de muestra:</b> AGUA ABASTECIMIENTO	<b>N/Referencia:</b> 25-001830	<b>Fecha Recepción</b>	11/06/2025
<b>Recogida por:</b> PERSONAL LABORATORIO AYCON-ANALIZA CALIDAD		<b>Fecha Inicio Analisis</b>	11/06/2025
<b>Proc. de Toma de muestra:</b> IT-I-TM-003 (Ref: UNE 5667)		<b>Fecha Final Análisis</b>	12/06/2025
<b>Origen:</b> C/ BIDASOA, Nº 3			
<b>Punto de Toma de muestra:</b> DEPOSITO 3-4			
<b>Ref/Detalle de muestra:</b>			
<b>Acta de toma de muestra nº:</b> 00195			
<b>Fecha Toma Muestra</b>	11/06/2025		
<b>Envases:</b>			
<b>Hora de Toma de muestra:</b> 10:12			
<b>Tipo de muestra:</b> ARSÉNICO DEPÓSITO			

DETERMINACIONES	RESULTADO	INCERTIDUMBRE	UNIDAD	NORMATIVA	METODOLOGÍAS
<b>ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO</b>					
ARSENICO	8,5	±1,2	µg/l	Máx. 10	PE-Q-AG-090 (Basado en EPA 6020 B)

**Normativa / Recomendaciones:**

R.D. 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro. (B.O.E. núm. 9 de 11 de enero de 2023).

**(#) OBSERVACIONES**

Los resultados obtenidos para los parámetros incluidos en la Normativa/Recomendaciones, cumplen los límites establecidos en las mismas.

Rosa Mª Martínez  
Dirección Técnica



- (.) El cliente proporciona todos los datos asociados a la muestra no siendo el Laboratorio responsable de dichos datos.
- (1) Los resultados de este informe sólo afecta a la muestra tal y como es recibida en el Laboratorio. El documento no puede ser reproducido total o parcialmente salvo con la autorización expresa del Laboratorio.
- (\*) Resultados entre 1 y 3 ufc/vol muestra en aguas y entre 10 y 30 ufc/g muestra en alimentos (entre 100 y 300 ufc/g para Staphylococcus coagulasa+ y L. monocytogenes) indican Presencia del microorganismo.
- (\*) Resultados entre 4 y 10 ufc/vol muestra en aguas y entre 40 y 90 ufc/g muestra en alimentos (entre 400 y 900 ufc/g para Staphylococcus coagulasa+ y L. monocytogenes) indican número estimado de microorganismos.

- Laboratorio autorizado por el Ministerio de Sanidad y Consumo - Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.
- Laboratorio autorizado e inscrito en el Registro de Laboratorios de la Comunidad de Madrid Nº 37AB/M.

Analiza Calidad Madrid S.L.-Registro Mercantil de Madrid, Tomo 21.665, Libro6, Folio187, Sección 8ª, Hoja M-38577, Inscripción 1ª -N.I.F. B84434851